

PERFIL DEL DIA

ELECCIONES MUNICIPALES EN ABRIL

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó celebrar elecciones municipales en 1.º de Abril próximo. El acuerdo tiene un extraordinario interés político. Por primera vez después de aprobada la Constitución, la República volverá a consultar al pueblo en unas elecciones municipales que tendrán un relieve trascendental. La jornada electoral de Abril, tendrá una significación decisiva para la orientación política del nuevo régimen. No servirá para resolver ningún dilema sensacional. Esto sería ridículo y desproporcionado. Pero tendrá, cambio, una importancia fundamental para concretar el rumbo que ha de seguir la política republicana, distanciándose del ritmo izquierdista—demasiado acelerado—que actualmente se les está imprimiendo, o por el contrario, afianzándose en él. En todo caso las elecciones municipales serán altamente provechosas y constituirán más que un mero trámite de carácter administrativo, una consulta a la conciencia nacional.

Pero no hay que ir demasiado lejos en la significación de las elecciones locales. El pleito del régimen que un día fue un dilema inaplazable, está hoy ya definitivamente zanjado. La República está ya definitivamente asentada y sería grotesco traer a la palestra intentando mediar ridículamente la histórica jornada de Abril del 1931, el plebiscito y absurdo del régimen. No es esta la finalidad de la consulta electoral. Sin embargo, las elecciones municipales próximas tendrán una importancia suficiente para influir de manera decisiva en la política pública del país.

Como tantas otras veces se perfilan los dos grandes bloques adicionales,—derechas e izquierdas—, al borde de la lucha. La punta de la contienda ha de ser extraordinaria. Resulta difícil pronosticar cuál de las dos vencerá en las urnas. Pero, es indudable que la conciencia ciudadana ha evolucionado ostensiblemente desde las últimas elecciones de Julio. En España, desde entonces acá, han sucedido muchas cosas importantes y trascendentales que han dejado huellas profundas en la opinión española.

El ambiente político, es confuso. Pero hay una cosa indudable: lo que destaca diáfano entre el confusiónismo actual: el deseo evidente, en todos los españoles de orden, por normalizar definitivamente la vida del régimen—libres ya de las inquietudes y turbulencias políticas de los primeros instantes—por los cauces del Trabajo, del orden y de la Ciudadanía, bases de la prosperidad de los pueblos. A un lado los avatares, los apasionamientos y los egoísmos de la lucha política. La conciencia nacional se muestra ya demasiado fatigada de las duras jornadas que acaban de vivir, en que fue necesario reconstruir a toda prisa el nuevo estado republicano, sobre los escombros de Monarquía y anhela ya abrir una nueva era de paz, de tranquilidad y de actividad ciudadana, en la que se ahuyenten rencores y enconos patrióticos para entregarse libres de todo apasionamiento, a reconstruir la economía nacional, harto resquebrajada en los últimos tiempos. Y en las elecciones municipales acordadas por el Gobierno, la voluntad ciudadana ha de pronunciar su fallo, fijando la orientación que la República ha de seguir, sin turbiedades, clara y diáfano.

Instantánea política

F. I. R. P. E.

He aquí el signo cabalístico de la nueva agrupación parlamentaria. Preguntáis a las sibilas, responderán calladamente, por los labios de la intimidad del señor Pérez Madrigal. Es un concurso de escarabatos. La frase es ingeniosa y en cierto modo cruel. Es posible que haga fortuna. Claro está que los malevolos dicen que no es de Madrigal. Lo mismo que los niños que repiten a todos los vientos lo que escucharon en la intimidad de sus casas, estos parlamentarios dicen: "Lo que oye! No dicen a quien, un cuando se deje traslucir. Sería interesante saber de dónde partió esta frase para medir su alcance.

Porque la Federación de Izquierdas está amenazada de vicio de nulidad desde el instante mismo de la formación. Pruébalo el hecho de que partiendo la idea del jefe del Gobierno, han sido precisos muchos días y muy laboriosos para que haya tenido una realidad más o menos precaria. Y a mayor abundamiento después de formado el comité directivo, se ha producido inmediatamente una dimisión en su seno. Por lo menos hay una evidente falta de entusiasmo y de cohesión en sus miembros, a pesar de los muchos días y los muchos trabajos que ha sido necesario hacer para formar el programa mínimo de los grupos coaligados.

La clave de esta cuestión radica posiblemente en la auténtica fuerza parlamentaria de los radicales

socialistas. Pero entre ellos tampoco existe una unión fuerte y resistente a todas las adversidades y a todas las ambiciones, grandes y chicas de los hombres. Los radicales socialistas revolucionarios, hijos réprobos de la minoría, hablan de caudillajes bicéfalos. Los de la minoría hablan del predominio de una de estas cabezas sobre la otra. Así ni hay paz en la legión, ni puede haberla.

No están excluidos de comentario adverso los demás grupos que integran este sumando cabalístico. La Izquierda se entretiene en Cataluña. La Acción Republicana, no tiene fuerza parlamentaria para ser fiel de una balanza. El grupo de izquierdas, si llega a gobernar, será con la anuencia y colaboración "desde la oposición" de los socialistas. En este dilema es preferible que compartan la responsabilidad del poder, a gobernar sin ella.

Alvarez de LEON.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIUELO
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA.

Aparatos de radio
El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos.
Bazar "El Gallo"

Tercer aniversario de la señora
Doña Leonor Vega Gutiérrez
que falleció en la paz del Señor
en Calzadilla de la Cueva
el día 5 de Enero de 1930
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenado viudo don Florián Gil Pedrosa;
padre don Valentín Vega; hijos Adela,
Consuelo, Josefina, Gregorio, Valentín y
Florián; hermana doña Clementina, hermanas
políticas, tíos, sobrinos, primos y demás
familia,
Suplican una oración por el
eterno descanso de su alma.

Consejo de ministros

El Gobierno tiene el inquebrantable propósito de celebrar elecciones municipales en Abril próximo

A LA SALIDA

Después de las once y media de la noche terminó la reunión ministerial en el palacio de Buenavista. Poco antes el director general de Estadística, don Honorato de Castro, manifestó a los periodistas que había sido requerida su presencia para tratar de la reducción de plazos en la terminación del censo electoral.

El señor Prieto, a quien se preguntó acerca de lo tratado en la reunión, dijo que no había asistido a todo el Consejo por haber estado reunido con los técnicos que estudian las mejoras a introducir en Madrid y que por esta causa había permanecido algún tiempo fuera del salón donde se celebraba el Consejo.

NOTA OFICIOSA

Los demás ministros se limitaron a manifestar que todo estaba contenido en la nota oficiosa que facilitó el ministro de Agricultura, y que dice así:

"El Consejo ha deliberado sobre las medidas que conviene adoptar para la más rápida terminación del censo electoral. Los acuerdos han quedado pendientes de una consulta a la Junta del Censo.

Presidencia.—Decreto reintegrando a la dependencia de la Dirección de Marruecos los servicios del Consulado de España en Tánger.

Otro dictando normas para la fusión de los Cuerpos de topógrafos y ayudantes geómetras.

Aprobación del presupuesto de la zona española de Marruecos.

Guerra.—Decreto suprimiendo la Brigada Obrera Topográfica.

Agricultura.—Decreto prorrogando los plazos establecidos en el artículo segundo del decreto del 1.º de Noviembre de 1932, para señalar en los términos municipales de las provincias a que alcanza su aplicación y en las que se acuse crisis obrera, la finca o fincas rústicas que se estimen adecuadas para la intensificación del cultivo.

Aprobación de varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

El ministro dió cuenta al Consejo de las disposiciones tomadas con respecto a la solución del problema hullero de Asturias.

Marina.—Decreto fijando el cupo de marinería para el año 1933 y señalando los contingentes con que ha de contribuir cada base naval.

Otro autorizando al ministro de Marina para adoptar las medidas precisas para asegurar la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Otro incluyendo en el escalafón del Cuerpo general de ser-

vicios marítimos al inspector general de buques y construcciones navales don Alfredo Cal.

Otro disponiendo que el general médico de la Armada don Nicolás Rubio, cese como presidente de la comisión designada para la elección de la localidad donde ha de ser instalado el servicio fitopatológico de la Marina.

Unas propuestas de ascensos.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Comunicaciones a don Angel Galarza Gago.

Nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Domingo Palomo Aguado, actual gobernador civil de la provincia de Madrid.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Madrid a don Mariano Joven Hernández.

Hacienda.—Proyecto de decreto sobre divisas estableciendo el principio de reciprocidad.

Expediente reduciendo la contribución de los cinematógrafos, variedades y de los llamados fines de fiesta.

Expediente de utilidades del Crédit Fonciere de Algeria y de Tunice.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aparte lo tratado en el Consejo de ministros respecto a la evasión de los 29 deportados en Villa Cisneros, y que incluimos en la correspondiente sección, otro asunto que estudiaron los ministros, y que dió lugar a que se llamara a informar ante el Consejo al director de Estadística, fué el relacionado con la formación del censo electoral y el acortamiento de los plazos posteriores a la formación de las listas, como son su publicación, la designación de los colegios, la elección de mesas, etc., pues si se cumplen los plazos reglamentarios no podrían celebrarse las elecciones hasta bien entrado el mes de junio, y el Gobierno tiene inquebrantable propósito de que las elecciones municipales se celebren en el mes de Abril. Para salvar estas dificultades se consultará a la Junta central del Censo a fin de que ésta designe las reducciones de plazo que sean necesarias establecer para que no se demore la convocatoria electoral.

El ministro de Obras públicas se reunió durante la celebración del Consejo con los miembros del gabinete técnico de accesos y extrarríos de Madrid, con los cuales sostuvo una extensa conferencia.

Parece que han surgido algunas dificultades por parte del Ayuntamiento de Madrid, pero el Gobierno acordó mantener el programa inicial con la celeridad con que se

ha hecho público, empezando las obras por administración hoy mismo, y celebrándose la primera subasta el próximo lunes, conforme se anunciará en la "Gaceta" de mañana.

Terminada la reunión con los técnicos, el señor Prieto informó al Consejo del estado de los asuntos.

No se habló para nada del problema ferroviario y del anuncio de huelga, puesto que la normalidad es completa en todas las líneas de la red.

En cuanto a los demás asuntos de la nota oficiosa, solo algunos de ellos requieren ampliación.

Se acordó prorrogar, sin señalar fecha, el plazo que terminó el 31 de Diciembre para la intensificación del cultivo, que iniciado en la provincia de Badajoz, fué extendido después a las de Cáceres, Toledo y otras, para realizarlo interin se aplicaba la Reforma agraria.

Como se ha visto que sin perjuicio del desarrollo de aplicación de la reforma, conviene seguir aplicando el decreto de primero de Noviembre sobre intensificación de cultivos, se acordó que continúen hasta que el Instituto de Reforma agraria indique la fecha en que debe cesar.

También dió cuenta el ministro de Agricultura de los trabajos que se realizan para lograr en breve plazo la resolución del problema hullero de Asturias. Se acordó ampliar la comisión designada para distribuir las cien mil toneladas de carbón almacenadas en las minas.

Se dispuso autorizar al Sindicato minero para que continúe realizando compra y venta de carbón cuyo régimen se suprimirá después.

En cuanto al nombramiento de alto personal, solo se ocupó el Gobierno de la combinación a que ha dado lugar la dimisión del señor Galarza.

El ministro de Agricultura negó que haya dimitido el subsecretario de su departamento, Sr. Valiente.

En cuanto a la Dirección de Minas, continuará desempeñándola el señor Gordón Ordaz, puesto que al haber renunciado su puesto en el Comité directivo de la Federación de izquierdas, no existe ya la incompatibilidad que le llevaba a dimitir.

El proyecto de decreto del ministro de Hacienda sobre divisas extranjeras se refiere a la reciprocidad con Alemania, con la cual se ha llegado a un acuerdo, y en su consecuencia, en el caso en que por aquel país se siga perjudicando nuestra divisa en la transacción de determinadas mercancías, se aplicará el mismo trato por España respecto a los productos alemanes.

Crónica financiera

Un nuevo valor mobiliario

LA OBLIGACION DE CEDULAS CON PREMIOS

En veces anteriores hemos hablado de la próxima aparición en el mercado de un nuevo valor mobiliario: las obligaciones o cédulas con premios. Nos resulta agradable considerar que nuestras opiniones han venido a servir de guía. Sin una excepción, la prensa toda, la diaria y la financiera, han comentado la aparición del nuevo valor y saludado con curiosidad la emisión en términos parecidos a los nuestros.

Se han dado perfecta cuenta, periódicos y revistas, de que se trata de una novedad en los mercados mobiliarios y han aplaudido la iniciativa que tiende a flexibilizar el proceso de inversión de nuestro ahorro, ofreciendo a las Bolsas una nueva pieza en su escala de valores clasificados, que ha de ser gratamente acogida por el ahorro modesto.

Habremos de insistir en nuestro alegato fundamental, España necesitaba, en la recelosa situación actual del dinero y del ahorro, una inversión que sirviera de reactivo, de sugestión para anular y dominar ese recelo, extrayendo el dinero del atesoramiento, animando el ahorro pasivo a una función de mayor movilidad, más creadora de riqueza.

Era preciso buscar un valor intermedio que se colocara entre las obligaciones y los fondos públicos, por un lado y el ahorro simple y candoroso, por otro, que estableciera un punto

de transición, un puente para salvar ese vano de la inversión de Bolsa que el ahorro, por cordad o por ignorancia, no se atrevía a salvar, contentándose con la libreta de ahorro o la imposición o plazos, con estos escasos réditos, que disminuían a la vez la potencia cerebral de ese ahorro.

Ciertamente este nuevo valor es al "ad hoc" para colocación del ahorro modesto, sin que puedan excluirse tampoco las inversiones de importancia. Para movilizar principalmente el ahorro, para educarlo, capacitándolo para una función financiera de mayor envergadura y a la que hasta ahora no llegó, perdiendo dinero en mejor renta y en oportunidades de mejora de cotización, o de amortización.

La suscripción era en la técnica extranjera—y lo que dice la lógica—ha de formarse con pequeños suscriptores, pero constituidos en densa constelación. La atracción de los grandes premios semestrales de 50.000 y 20.000 pesetas actuando sobre un lapso de 50 años, ha de producir su fruto sobre la psicología especial de nuestro público. Porque esto no es un juego en que se pierda la cuota. El capital, acumulando además su buena renta, resulta intangible. Y la opción a los premios, es más amplia al correr del tiempo. Las amortizaciones semestrales va suprimiendo números en cada sorteo.

A. I. ARCO.

Los extremistas

Otro hallazgo de ciento ochenta y siete bombas en Barcelona

Barcelona.—La Guardia civil ha realizado un importante servicio cuando se dedicaba a practicar investigaciones relacionadas con el descubrimiento del depósito de bombas en la calle de Mallorca.

Los guardias vieron un carro cargado de manera sospechosa y le siguieron, sin que se apercibiera el conductor.

El vehículo paró en la calle de los Milagros, esquina a la de Alcolea, frente a una tienda que sólo hace dos días que fué alquilada.

La guardia civil penetró en el local, y después de efectuar un registro minucioso encontró 187 bombas, en su mayor parte cargadas.

Casi todos estos explosivos difieren en estructura de los hallados en la de Mallorca, pues se trata de grandes cilindros de hierro de los que se utilizan pa-

ra la presión de ácido carbónico en la soldadura autógena, cargados con dinamita y metralla.

La altura de los cilindros es aproximadamente de un metro, y miden 25 centímetros de diámetro.

La Benemérita procedió inmediatamente a la detención del carretero, el cual, al ser interrogado, manifestó que no sabía de dónde procedía el cargamento ni recordaba en qué sitio lo había cargado.

En vista de estas manifestaciones, ingresó en la cárcel, incommunicado.

LOS REGISTROS EN LOS SINDICATOS

Relacionado con este nuevo hallazgo de explosivos, se ha practicado esta mañana numerosos registros en todos los locales de los Sindicatos Unicos.

En el del ramo de transportes, de la calle de Medinaceli, fueron

Un condenado a muerte hereda varios millones

Belgrado.—Las autoridades inglesas solicitaron de las de Bulgaria la busca de los descendientes de un tal Mandjarieff, riquísimo propietario de Calcuta, muerto en esta ciudad sin heredero directo y dejando una fortuna de treinta y tres millones de leva.

Este multimillonario tuvo una vida muy agitada: a los catorce años huyó del domicilio paterno y estuvo vagando largo tiempo por los Balcanes, hasta que fijó su residencia en Constantinopla, donde abrió un taller de sastrería y contrajo matrimonio con la hija de un antiguo patrón. Su mujer murió pronto; y entonces escribió a una hermana diciéndole que marchaba a dar la vuelta al mundo.

Después de diversas peripecias, llegó a Calcuta; y allí se dedicó a prospectar de minas, adquiriendo en poco tiempo numerosas concesiones de explotación y casándose con una inglesa, que murió dejándole una gran fortuna.

El diario de Belgrado publica al mismo tiempo una entrevista con Stefan Serbakoff, emigrado político búlgaro, quien se cree único heredero de Mandjarieff y que ha enviado a su esposa a Bulgaria para hacer valer sus derechos, pues él está condenado a muerte y no puede entrar en el país.

LEA USTED EL DIARIO

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Nuevos detalles de la evasión de los deportados

Madrid.—Los periodistas han preguntado hoy al señor Casares si había nuevas noticias relacionadas con la fuga de los 29 deportados de Villa Cisneros, y el ministro contestó que el gobernador general del Sahara se había trasladado desde Río de Oro a Villa Cisneros, con objeto de abrir una información.

Añadió que el barco que habían utilizado para la fuga era una balandra francesa de las llamadas "langosteras". Todos los fugados estaban comprendidos en la relación de los 80 que habían sido reclamados por la Sala sexta del Supremo.

Hizo constar el señor Casares que a la mayoría de ellos sólo les hubiera alcanzado una pequeña pena, pues siete eran los que fueron detenidos en el Palacio de Comunicaciones el día de la revuelta y los restantes en su mayor parte habían sido detenidos en la calle de Alcalá y otros en la calle de Prim. Es casi seguro que las penas que les hubiesen correspondido habrían sido de uno a dos meses.

Agregó que los 51 restantes de los 80 vendrían a disposición de la Sala Sexta, quedando en Villa Cisneros el resto de los deportados hasta la cifra de 138, o sea 58 que son los que caen bajo su plena jurisdicción.

Los periodistas preguntaron también al ministro si había algo referente al comandante del cañonero "Cánovas", y contestó que eso era de la jurisdicción de Marina. Confirmó que dicho comandante ha sido destituido y sumariado y que se había hecho cargo del mando el segundo comandante. Este barco se hallaba en Las Palmas para aprovisionarse de carbón y viveres. Ignoraba el señor Casares la fecha en que había marchado el "Cánovas" para carbonear y si era o no la que tenía señalada.

A PUERTO EXTRANJERO

Madrid.—Por referencias particulares llegadas a Madrid se supone que los fugados de Villa Cisneros lo hicieron en la noche del 31 de diciembre aprovechando el que la guarnición estaba celebrando la fiesta. Sin duda se pusieron de acuerdo con los

indígenas de la posesión que sirvieron de intermediarios para contratar la embarcación y facilitar la fuga. Cuando alguien se dió cuenta de la evasión, los fugados se hallaban en alta mar fuera del alcance de la guarnición. Se cree que, siendo la embarcación pequeña y teniendo en cuenta las condiciones de la goleta, los evadidos tienen el propósito de llegar a una colonia inmediata que esté bajo el protectorado de otra nación y donde no puedan ser entregados a las autoridades españolas ya que se trata de presos de carácter político.

En dicha colonia pueden embarcar en un vapor de línea para el continente europeo.

DOS BUQUES DE GUERRA EN PERSECUCION DE LOS FUGITIVOS
Las Palmas.—Anoche salió de este puerto el "Cánovas del Castillo" para perseguir a la balandra francesa en que se han fugado los deportados y ponerse a las órdenes del comandante general de Cabo Juby.

El guardacostas "Arcilla", que estaba en Tenerife, llegó a este puerto para aprovisionarse de carbón y salir inmediatamente para cooperar con el "Cánovas del Castillo" a la persecución de los fugitivos.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Capítulo de sucesos

Escamoteo de 500 pesetas.—El 'Bala' se entrena.—Cliente aprovechado

Malos tratos.
La vecina de esta ciudad Loreto Crespo Masera, de 46 años, domiciliada en el piso bajo de la casa número 18 de la calle de Pablo Iglesias, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra y de amenazas graves, por parte de Emilio Rosa, la esposa de éste y sus hijos, Jesús, Pilar, Eulalia y Carmen, familia que habita en el piso principal de la misma casa en que vive la denunciante.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Ratería.
Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de Autilla del Pino Ubaldo R. Trigueros, de 36 años, denunciando que mientras realizaba compras en los comercios de nuestra población, dejó un carro de su propiedad en la Plaza de Abilio Calderón, y que al volver, después de hacer los encargos notó que del interior del vehículo le faltaban varios objetos que valora en 7,50 pesetas.

En su denuncia hace constar que los autores de la sustracción fueron los jóvenes Alfonso Jimeno Paredes (a) "El Bala", y otro apodado "El Durillo", ambos residentes en nuestra ciudad y muy conocidos por la Policía como amigos de la propiedad ajena, contra la que atentan cuantas veces pueden.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Cliente aprovechado.
En los almacenes que don Luciano García Picallo tiene establecidos en la Avenida de Casado del Alisal, número 19, se presentó una ve-

cina de Fuentes de Nava, llamada Prudencia Pastor, adquiriendo 29 kilogramos de nueces, cuyo importe era de 35 pesetas.

La referida cliente, aprovechando un descuido del dueño del almacén, salió precipitadamente llevándose las nueces y sin abonar el importe, marchó a su pueblo, encartada de lo baratas que le habían "costado".

El señor García Picallo ha presentado la denuncia del hecho en la Comisaría de Vigilancia, y desde este centro, el asunto ha pasado al Juzgado.

500 pesetas desaparecidas.
Angela Solano Gil, de 32 años, natural de Santander, que presta sus servicios en calidad de camarera en el "cabaret" "El Gato Negro", establecido en la calle de Fernández Alonso del Pulgar, de nuestra ciudad, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que ha sido víctima de un robo.

Según la denunciante, ayer tarde al tomar el servicio en dicho establecimiento, dejó en el reservado del mismo una maleta de su propiedad, cerrada con llave y al ir a recogerla unas horas después, vio que la maleta estaba abierta, su contenido por el suelo y que del interior la habían sustraído un sobre en el que guardaba la cantidad de 500 pesetas en billetes del Banco de España.

La denunciante manifiesta que ignora quién haya sido el autor de la sustracción y la policía realiza las gestiones oportunas para descubrirlo, habiendo además dado cuenta del caso al Juzgado de Instrucción.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana fuimos recibidos unos momentos por el gobernador civil de la provincia señor Puig Espert, los periodistas locales.

Nos dijo el señor Puig Espert, que no tenía noticia alguna que comunicarnos y que las recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Nos dijo también el gobernador, que se encontraban en nuestra ciudad el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria, dos diputados de la misma corporación y el secretario particular del Gobierno civil de aquella provincia, los cuales han venido a nuestra población con el objeto de girar la visita anual a los enfermos de ambos sexos, que pensionados por la provincia de Soria, se encuentran recluidos en los manicomios de San Juan de Dios de nuestra capital.

El señor Puig Espert y el presidente de la Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial, señor Casañé, acompañaron a las mencionadas autoridades de Soria en la visita que a los manicomios hicieron.

Por la tarde, los diputados sorianos regresaron a su residencia.

Federación Provincial Patronal Agraria

A los presidentes de las Patronales se ha dirigido la circular siguiente:

Muy señor mío:
Encarecidamente le ruego que el sábado próximo día 7 acuda con toda la puntualidad a una Junta general de los presidentes de todas las patronales con objeto de tratar asuntos cuya importancia requiere su presencia, no pudiendo por ningún concepto excusar su asistencia, ya que los asuntos a tratar exigen la cooperación de todos.

Como presidente de esta Federación le requiero para que acuda si es posible usted mismo y en caso de no serle posible uno de sus representantes. La Junta se celebrará en el domicilio social (Centro Castellano Agrario, M. Azcoitia, 16), el día 7 a las diez y media de la mañana.

Reiterando con especial interés la asistencia a dicha Junta queda de usted affmo. s. s. El Presidente, **Evasio Rodríguez Blanco.**

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles, función a las siete y cuarto de la tarde, repitiéndose la monumental película titulada EL PRESIDIO, hablada totalmente en español, por Juan de Landa y José Crespo.

Mañana función a la misma hora y el viernes, día de Reyes, grandes regalos al público. En este día estreno de la opereta sonora en ténico color BESAME OTRA VEZ y la comedia en cuatro partes, hablada en español, por Charles Chaise PRINCIPE DEL DOLAR.

El sábado, FU-MAN-CHU. El domingo, MI ULTIMO AMOR, por José Mojica.

SALON NOVEDADES
Hoy única función a las siete y cuarto de la tarde.

Mañana, PAPA POR AFICION, soberbio "film" sonoro de la Fox.

El viernes, gran festival infantil en todas las sesiones, con regalo de magníficos premios y estreno de BEAU IDEAL.

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO-CONSERVADOR

El Comité provincial hace saber a sus correligionarios, en la imposibilidad por falta material de tiempo de dirigirse personalmente a cada uno de ellos, que el día diez del actual a la una y media de la tarde se celebrará en el "Palace Hotel" de Madrid, un banquete en conmemoración del primer año de vida política del mismo, en el cual pronunciará un discurso su Jefe don Miguel Maura. El precio del cubierto es el de 20 pesetas y teniendo necesidad de enviar a Madrid nota de los asistentes el día 7 del actual, se ruega a los afiliados que deseen concurrir a dicho acto, lo participen antes de esa fecha al Presidente o Secretario de este Comité.

¿Dónde va esa chiquilla bonita que parece el as del postín? Lo preguntas; pues va derecha a comprar a la Casa Martín. Bolsos. Medias. Guantes. Impermeables. Sombreros. Casa Martín, Mayor Pral., 78.

PALENCIA AL DIA

En primer plano un tiempo espléndido, inesperado, de primavera.

Atmosféricamente estamos en la provincia de las sorpresas. Pero nada más que atmosféricamente. En lo demás, la vida transcurre por aquí sin relieves, ni sorpresas...

Esta mañana fuimos visitados por una Comisión de la Diputación de Soria, que visitó el Manicomio de mujeres y las dependencias del Palacio provincial.

En el capítulo de sucesos unas cuantas "cosillas" de poca importancia.

Esta noche debiera celebrarse sesión en el Ayuntamiento, si los concejales lo estiman oportuno y honran con su presencia los escanos del salón de sesiones.

En el Principal, se anuncia la actuación de la Compañía de Zarzuela del ilustre maestro Serrano. Buen acontecimiento para los aficionados del arte lírico.

Fu-Man-Chú, el doctor demonio, en el Teatro Principal

Como venimos anunciando desde hace varios días, el próximo sábado en el Teatro Principal hará su presentación el formidable conjunto FU-MAN-CHU.

"El Doctor Demonio", artista descendiente de siete generaciones de nigromantes y que ostenta el noble título de mandarin. Fu-Man-Chú presenta su creación "La Revista de los Misterios", que es una teatralización de las históricas leyendas de los "lamas" (sacerdotes budistas) del Tibet. Este espectáculo es presentado con vestuarios chinos—auténticos—de caprichosos y valiosos bordados, pertenecientes a las castas más elevadas del extinguido Celeste Imperio.

A más, sus decorados y adornos para escena han sido proyectados por el dibujante Huang-Su y los muebles son obra del tallista Bin-Hee-Fah.

Fu-Man-Chú tiene un ejército de ayudantes mecánicos, tramoyistas, electricistas, etc., que le sirven de entre-caja. En escena aparece con los artistas chinos Misses, Min-Toy, Li-Lee, la danzarina El-Shaa y los señores Wong-Tai y Tzu-Feng, etc.

Este espectáculo, del cual tenemos interesantes y serias referencias, sabrá conquistar las simpatías de nuestro público, que siempre aprecia y premia con cálidos aplausos a los buenos artistas.

Opel es el coche que usted necesita

venga a vernos hoy mismo

J Puertas M. Pral. 135

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

SEÑORITA. Hay preciosidades en estuches para cartas en la Casa S. MORRONGO Mayor Principal, 166.

AYUNTAMIENTO

Aclarando una información.

En EL DIARIO PALENTINO del 2 del actual aparecen publicadas unas tarifas de exacciones que se asegura han entrado en vigor como consecuencia del presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para 1933, en el que se preceptúa la sustitución del Impuesto de Consumos. Es preciso que el vecindario sepa que las Tarifas publicadas son efectivamente las consignadas en el Presupuesto para 1933, pero precisamente por serlo no podrán entrar en vigor hasta tanto que dicho presupuesto obtenga la sanción del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, bajo cuya decisión se halla. Es, pues, asunto "sub iudice" y mientras no se resuelva en firme, y el Presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para 1933 obtenga la autorización del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, no podrán entrar en vigor tales tarifas, porque de otra suerte se incurriría en la ilegalidad de percibir exacciones no existentes. Por tanto sepan los industriales y el público que se siguen percibiendo las tarifas del año 1932, subordinadas a lo que en definitiva resuelva la Delegación sobre el nuevo Presupuesto.

El alcalde, **Salustiano del Olmo.**

DE LA DIPUTACION

Una Comisión de Soria.

Esta mañana, en compañía del Gobernador civil, señor Puig Espert y del Presidente de la Diputación de Palencia, señor Casañé, una distinguida Comisión de la ciudad de Soria, que hizo su viaje en automóvil, visitó detenidamente el Manicomio de Mujeres y las dependencias del Palacio provincial, elogiando el estilo y suntuosidad y la excelente distribución de los magníficos pabellones del frenocomio femenino.

Los ilustres visitantes forman parte de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación de Soria y son los señores don Pablo Pérez Sevilla, don Francisco Alvo, don Abundio Andaluz y el secretario particular del gobernador de aquella capital, don Rafael Sempere.

A última hora de la tarde, han regresado los mencionados señores a Soria, llevando un grato recuerdo de nuestra ciudad.

La Casa de Palencia en Bilbao

El entusiasta palentino, presidente de dicha Casa, nuestro buen amigo don Vicente Pérez Bernal, ejecutando acuerdo de la Junta Directiva de la misma, se ha dirigido al Presidente de la Junta de Turismo en esta capital interesando le remita programa e itinerario para la excursión recreativa, artística, instructiva y cultural que prepara para los días 20 al 26 de septiembre próximo de palentinos que viven en aquella industriosa villa.

La misma Casa Palentina de Bilbao, así como la de Santander se proponen regalar corbatas a nuestra brillante Coral Filarmónica Palentina, en algún acto que se prepare al efecto y al que asistirían delegados de dichas Casas.

Mucho nos satisfacen estas noticias que de tan elocuente manera ponen de manifiesto el vivo interés y el recuerdo cariñoso que los palentinos ausentes sienten por su pueblo natal.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

"EL DIARIO" en la provincia

Una función benéfica en Herrera de Pisuegra.—Otras noticias

Guardo

Movimiento demográfico.

Durante el pasado año de 1932, ocurrieron en esta villa 86 nacimientos, 18 defunciones y 19 matrimonios.

Pocas poblaciones de España tendrán tanta desproporción entre los nacimientos y las defunciones.

A dos causas principales puede atribuirse el fenómeno: primero, el aumento de personal en las minas (joven en su mayoría); segundo, las buenas condiciones higiénicas, y la limpieza de las calles.

Herrera de Pisuegra

La fábrica de sacos.

Resuelta la huelga de Caldas de Besaya, ha comenzado a recibirse en esta fábrica de "La Bastida", hilaza para la fabricación de saquerío, habiéndose reanudado las tareas del pasado invierno.

Lo celebramos, porque pasan de un centenar los obreros que trabajan en dicha fábrica y ascienden a cuatro mil pesetas los jornales que semanalmente se pagan a dichos obreros, cuya cantidad no puede menos de influir poderosamente en la vida de esos hogares y en el Comercio de esta ciudad, comprendiéndose que con el cierre de esta fábrica, se había creado un conflicto, que podía ser funesto para el futuro de Herrera.

De Telégrafos.

Para sustituir al jefe de Telégrafos de esta ciudad, don José Morte, durante el permiso de Pascuas que le ha sido concedido por la Superioridad, ha llegado en comisión de servicio el oficial primero de Avila don Agustín Gutiérrez Pinel, culto y simpático funcionario, al que designamos una estancia muy grata en Herrera, confiando en que los jóvenes de la ciudad le colmarán de atenciones, que le hagan llevar una buena impresión y conservar agradables recuerdos de estos días.

La función benéfica.

Nuestra obligada ausencia de Herrera, nos ha impedido ocuparnos oportunamente de la agradable velada que organizaba por los jóvenes de la buena sociedad, se celebró el domingo 25 del pasado en el Teatro Cuesta.

Aunque sea a destiempo, teniendo en cuenta que es un asunto que tiene todas mis simpatías, voy a hacer una breve reseña del acto, comenzando por resaltar las cariñosas y reiteradas atenciones de que hemos sido objeto por parte de los citados jóvenes, especialmente al invitarnos a presenciar los ensayos y el espectáculo.

Saldada esta cuenta de gratitud, todos los elogios que hagamos a continuación serán merecidos y no inspirados por un sentimiento de benevolencia.

El salón estaba rebosante de distinguido público, que acudió con ávida curiosidad de presenciar el arte de estos jóvenes que en su mayoría, rompían las primeras lanzas en el teatro.

Al comenzar el acto, dirigió unas breves palabras al público, el culto médico de Ventosa, don Antonio del Río, que en atinadas frases expuso los fines de la velada.

A continuación comenzó la representación de la fina comedia de los Quintero "La Escondida senda".

Lucieron magníficamente la decoración ejecutada con singular matiz por el pintor palentino residente en Reinosa, don Agustín Pera, así como los muebles y enseres de la escena que tan bien armonizaban; y por encima de todo se puso de relieve el arte y el entusiasmo de un plantel de jóvenes que representaron la comedia con naturalidad y proporcionaron un delicioso rato a los espectadores.

Las distinguidas señoras tomaron parte fueron Tomasina Franco, Carmina Salvador, Dolores Corral, Amparito García, Mercedes de la Fuente y Chita Parra y los jóvenes Heliodoro Lomana, don Agustín Linares, don Prudencio Turiel, don Jesús Malcamino, don Rafael del Río y don Santos Corral, actuando de apuntador don Miguel Zurita y de traspunto don Antonio del Río. Para todos ellos hubo muchos aplausos.

Después pusieron en escena el entremés de Muñoz Seca, lleva por título "Celos" interpretado por la señorita Amalia Gala y los señores don Antonio del Río, don Santos Corral y don Jesús Malcamino.

Todas las numerosas y divertidas situaciones cómicas de obra las resolvieron con acierto y al final recibieron como premio una calurosa ovación. El líquido recaudado ascendió a 310 pesetas de cuya cantidad se han encargado las señoras para repartirlas entre los pobres de la ciudad.

Cívico de la Torre

El día primero de enero, cumplimiento de un artículo del reglamento, se procedió a girar la nueva Junta directiva presentando varias candidaturas, resultando elegidos los señores siguientes:

Director, don Vidal Chaves; vicedirector, don Lucio Martínez; secretario, don Macario Pérez; vocal 1.º, don Atilano Zamora; vocal 2.º, don Fernando Quevedo.

Movimiento de fondos del Sindicato Agrícola. Año 1932

Importan los ingresos, 242.710 pesetas.
Idem los gastos, 161.040.
Existencia en metálico, 80.000.
Existencia en papel, 131.210.
Existencias para 1933, 211.000 pesetas.

Caja Rural y Préstamos

Año 1932
Activo: Metálico: 1.º de enero 1932, 2020; 31 diciembre 1402,45 pesetas.
Pólizas: primero enero 7649,25; 31 diciembre 8649,25.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Total capital activo, primer enero 1932, 9669,25; 31 diciembre 1932, 10.051,70 pesetas.
Pasivo: Mutualidad: primer enero 1932, 51,80; 31 diciembre 1932, 54,40.
Total capital líquido: primer enero 1932, 9617,45; 31 diciembre 1932, 9977,30 pesetas.

Operaciones realizadas: 6 préstamos, 3.000.
4 cancelaciones, 2.000.
Intereses, 370,85.

Al comenzar la nueva Junta a funcionar, me es muy gratificante felicitarles por su elección, esperando que el Sindicato, con una administración modelo, no hasta ahora ha venido funcionando.

El corresponsal **LEA USTED EL DIARIO PALENTINO**

COLEGIALES

C. ACADEMIA CHAMPAGNAT Internado y externado de 1.º y 2.º Enseñanza EL 7 SE REANUDAN LAS CLASES

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espasmas, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

Regale usted una ESTILOGRAFICA del gran surtido que presenta la Papelería **ALBINO R. ALONSO** Mayor Principal, 79.—PALENCIA

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Después de la evasión de los deportados

Madrid.—El Director General de Colonias manifestó hoy a los periodistas que a mediodía se recibió la fuga de veintinueve deportados de Villa Cisneros. La comunicación se hace con grandes dificultades, pero no obstante confía el Director de Colonias poder hablar esta tarde a las siete recogiendo una información detallada de la evasión.

Una persona que ha residido en Villa Cisneros ha manifestado que los fugados se habrán dirigido probablemente a Dácar, en cuyo puerto es seguro encontrar algún medio de transporte para dirigirse a In-terra o Francia.

SEÑOR ALOMAR, A MA-LLORCA

Madrid.—Nuestro embajador en Roma don Gabriel Alover, llamado a Madrid por el Gobierno en misión de ponerse a votación en la Cámara los presupuestos del Estado, después de una breve estancia en la capital marchará hoy a Málaga, donde permanecerá hasta el 20, regresando seguidamente a Palma a incorporarse a su destino.

S. MORO

la Casa Salud Valdecilla e In-clusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Muro, 21, 2.ª izquierda. PALENCIA

RESCATE DE BIENES COMUNALES

Madrid.—El jefe de la minoría en representación de la mis-teriosa Guerra del Río, visi-ta mañana al ministro de Ec-onomía para rogarle que el-ate de bienes comunales a que refiere la ley de Reforma agr-aria lleve a efecto por medio de ley y no por decreto, como pa-ra que han propuesto los repre-sentantes socialistas en el Conse-jo del Estatuto de Reforma agr-aria.

Yagües García

OCULISTA. consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

CANARIOS

se venden Flauta, pura raza, nuevos, cantando. También se hacen vainicas a máquina. Plaza Mayor, 16. Esguevillas.

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

PREVISORES DEL PORVENIR

Se hace saber a todos los que pertenecen a la Sección Palencia que por defunción de don Pedro Sarró, se ha hecho cargo de la misma el Representante suplente, don Emilio Estébanez, quien recibirá en la calle de Colón, número 7, segundo piso, de 4 a 6 de la tarde.

El presidente, Nasario Martín Escobar.

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Leon, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada. Jangas de Onís, Cangas de Tineo, Cullero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Riadadella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vagadeo. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES. CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100. COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

La evasión de los deportados

Casares Quiroga dice que el asunto escapa ya a su jurisdicción.—Hoy salió un avión para Villa Cisneros

EN GOBERNACION. El señor Casares Quiroga, hablando de la evasión de los deportados, en la mañana de hoy, se limitó a decir que este asunto escapaba ya a su jurisdicción.

Espera que llegue hoy a Villa Cisneros el gobernador general del Sahara, para informarse de lo ocurrido y comunicarlo al Gobierno.

Un periodista recordó al ministro la semejanza de este hecho con la evasión de los señores Rodríguez Soriano y Unamuno, de la I. de Fuerteventura, durante la dictadura militar.

El ministro recordó también la fuga de otros dos sindicalistas aprovechando el carboneo de un barco para después presentarse a las autoridades cuando les convino.

UN AVION A VILLA CISNEROS. Madrid.—A las ocho y treinta de la mañana se elevó en el aeródromo de Getafe, un aparato militar trimotor, pilotado por el capitán don Agustín Sanz, el teniente Collar, los sargentos Ramírez y Moreno y un mecánico, con objeto de trasladarse a Cabo Jubi y desde allí seguir a Villa Cisneros.

Aunque se ignora el objeto del viaje parece ser está relacionado con la evasión de los deportados.

En Cabo Jubi—se añade—recogerá al gobernador general de Sahara para trasladarle a Villa Cisneros.

Los periodistas no consiguieron averiguar las órdenes que los aviadores habían recibido del Gobierno.

EMPLAZAMIENTO. La comisión parlamentaria de responsabilidades, publica hoy un edicto emplazando a don Alfonso de Borbón, don Fernando María de Baviera y Baviera, don Guillermo Solms y don Rafael Benjumea, para que en el plazo de diez días comparezcan ante dicha comisión.

En el caso de no presentarse, serán juzgados y declarados en rebeldía.

"El Socialista" protesta

"El Socialista" comentando la orden del Gobierno, por la cual se destituye al comandante del cañonero "Cánovas del Castillo", con motivo de la evasión de los deportados de Villa Cisneros, expresa lo anómalo que es el hecho de que se encargue del mando de dicho barco al segundo comandante señor Magaz, hijo del primer vicepresidente del segundo directorio militar, en la actualidad confinado.

Agresión a un vocal del Jurado Mixto

Palma de Mallorca.—Un vocal del Jurado mixto fué agredido esta mañana por seis obreros del puerto que se mostraban contrariados por la distribución de trabajo aprobada por dicho tribunal.

El agredido resultó con algunas lesiones de carácter leve.

El gobernador ha multado con 250 pesetas a cada uno de los agresores.

Ayuntamiento de Palencia

Concurso para suministro de paja y cebada

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 30 de diciembre último, aceptó la propuesta de la Comisión de Hacienda y en consecuencia con ella aprobó los condicionales de concurso para suministro de paja y cebada que se necesita para el año de 1933, tanto para el ganado de policía urbana como para el de la fuerza de la guardia civil que ha de suministrar este Ayuntamiento. Los referidos condicionales son como siguen:

Primero. Se abre concurso para adquirir 1.000 fanegas de cebada para el pienso del ganado de Policía Urbana y para la que este Ayuntamiento haya de suministrar al de la Guardia Civil, entendiéndose que si la cantidad a suministrar fuere mayor de la calculada, el adjudicatario se compromete a realizar el suministro de la que se necesite para aquellos objetos en los precios y formas que se convenga en el remate.

Segundo. La entrega del suministro, se hará por cantidades mensuales que fijará el señor delegado del Ramo en los cinco primeros días de cada mes, habiendo de depositarla en los lugares que se indiquen y siendo de su cuenta el transporte y descarga en los depósitos.

Tercero. Por ningún concepto podrá el remitente pedir aumento en el precio contratado, ni el Ayuntamiento disminución del mismo.

Cuarto. La cebada habrá de ser limpia, seca, bien granada, sirviéndose fanegas de 32 kilos como mínimo.

Quinto. Se admitirán proposiciones durante un plazo de "veinte" días hábiles, contados desde el siguiente día a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" y habrán de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento reintegradas en forma y con arreglo al modelo que se inserta los días y horas hábiles del plazo que se indica.

Sexto. La adjudicación provisional del concurso la hará la mesa, que será reintegrada por el señor alcalde o teniente, en quien delegue, un vocal de la Comisión de Hacienda, el concejal delegado del servicio de limpieza autorizando el acto el secretario de este Ayuntamiento.

Dicha adjudicación tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de concurrencia y a sus doce horas, celebrándose el acto en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

La adjudicación definitiva se hará por el Ayuntamiento.

Tanto una como otra, se otorgarán en favor de la proposición más ventajosa, pudiendo la Mesa y el Ayuntamiento declarar desierto el concurso si estima que ninguna proposición conviene a los intereses municipales.

Séptimo. Para tomar parte en este concurso, se necesita constituir previamente en la Depositaria Municipal, la cantidad de QUINTENTAS pesetas en concepto de depósito provisional.

Este depósito se elevará a la cantidad de mil pesetas por parte de quien resulte rematante y en concepto definitivo y se devolverá una vez que se haya entregado totalmente la cantidad contratada.

Octavo. Todo proponente por el hecho de serlo, viene obligado a constituir depósito definitivo y realizar el suministro si le fuere adjudicado definitivamente y la negativa a ello o el incumplimiento de cualquiera de estas bases, llevará aparejada la pérdida del depósito provisional o definitivo en favor del Ayuntamiento sin reclamación alguna.

Novena. Para cuantas cuestiones litigiosas puedan surgir con motivo de este contrato, se entiende que los proponentes se someten a los Tribunales de esta ciudad.

Décimo. Los pagos parciales de las cantidades a que ascienden los suministros que se vayan haciendo, se verificarán dentro de los quince días siguientes a cada entrega.

Undécimo. Son de cuenta del que resulte adjudicatario, al pago de anuncios de este concurso, derechos a la Hacienda, reintegro del expediente y contrato y cuantos se deriven de la adjudicación.

Doce. El adjudicatario será responsable para con los obreros que empleen en las operaciones de entrega de la mercancía de cuantas reclamaciones se formulen por razón de pagos de jornales, cuantía de éstos, horario de trabajo, seguro obrero, accidentes y demás.

MODELO DE PROPOSICION. Don..... natural de..... vecino de..... con cédula per-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Nuevo subsecretario de Comunicaciones

Madrid.—Hoy se posesiónó de la subsecretaría de Comunicaciones el diputado radical-socialista don Emilio Palomo.

Al acto asistió el señor Galarza, quien dedicó frases encomiásticas a su sucesor.

SE PAGA EL "GORDO". Madrid.—En el ministerio de Hacienda se expidió hoy la carta de pago de una serie del número 29-757, premiado con el "gordo" en el sorteo de Navidad.

Los agraciados depositaron en la Sucursal del Banco de España, de Huesca, el billete premiado, haciéndole allí efectivo.

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA. El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia al Director General de Seguridad, Jefe Superior de Policía, generales Cabanellas y Romerales y a varios jefes y oficiales del Ejército.

Eustaquio Fernández Merino

MEDICO Y ODONTOLOGO. Ha fijado su residencia en Carrion de los Condes donde pasará consulta diaria de Medicina General y enfermedad de la boca y dientes.

CONFERENCIA COMENTADA

París.—El embajador de España, señor Madariaga, celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo, creyendo que trataron del papel que en la evasión de los deportados de Villa Cisneros tuvo un barco francés.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid.—Una comisión de la Sociedad General de Autores Españoles, visitó en la mañana de hoy al señor Casares Quiroga, pidiéndole protección para los derechos de propiedad intelectual.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgo Lagunilla. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Mayor Principal, números 19 y 21

EN ESTADO

Madrid.—En este ministerio se recibió un telegrama del representante de España en Costa Rica, dándole cuenta de haber sido inaugurada brillantemente la exposición de Grabados y Calcografía Nacional, regalo de dicha República a la Casa de España.

Al acto asistieron las autoridades.

GOBERNADOR DESTITUIDO

La "Gaceta" de hoy publica un decreto ordenando cese el comandante de Infantería, don Ramón Reguera, en el cargo de gobernador de las posesiones españolas de Río de Oro.

DISPOSICIONES OFICIALES

"La "Gaceta" publica una disposición creando con carácter definitivo 48 plazas de maestros y maestras de sección, de escuelas graduadas de primera enseñanza.

EJECUCION DE OBRAS

Se autoriza la ejecución de las obras comprendidas en el ejercicio de 1932 que no pudieron ser terminadas.

Sin que me cause sonrojo

y aparte ironía fina, recomiendo, para tus gallinas, el producto "Aviolina", que prepara el señor Rojo.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Madrid.—Los amigos de Maura organizan un banquete en el Hotel Palace para conmemorar el primer aniversario de la fundación del partido republicano-conservador.

Asistirán más de mil comensales.

NO HAY ACUERDO

Jerez de la Frontera.—En una reunión celebrada por los obreros y patronos toneleros no se pudo llegar a un acuerdo.

Se teme que vayan al paro.

—Han sido detenidos dos obreros ferroviarios que se dedicaban a fijar pasquines excitando a sus compañeros a la huelga.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Barcelona.—La policía ha detenido hoy a un individuo sospechoso a quien se considera complicado en el movimiento social abortado por la policía.

LA SITUACION SOCIAL EN EXTREMADURA

Badajoz.—En el pueblo de Nava de Santiago, y por haber sido admitido un individuo forastero en un molino aceitero, se produjo gran revuelo entre los obreros, viéndose obligadas las autoridades a concentrar la fuerza pública para mantener el orden.

DECRETE LA PRODUCCION VINICOLA EN FRANCIA

París.—Las cifras de la producción vinícola comunicadas por el ministerio de Agricultura señalan que la cosecha nacional ha sido de 47.633.689 hectómetros, contra 57.457.900 en 1931.

PERO EN AFRICA DEL NORTE ES EXCELENTE

Argel.—Este año se ha registrado una superproducción de tres millones de hectómetros sobre la cosecha vinícola de 1931.

SE PROHIBE A LOS FUNCIONARIOS DE POLICIA PERCIBIR OTROS SUELDOS QUE NO SEAN DE LA DIRECCION

El "Boletín Oficial de la policía", publica una orden prohibiendo a los funcionarios que perciban otros sueldos que no sean los de la Dirección general de Seguridad.

Se les concede un plazo de 15 días para que envíen una declaración jurada.

Los que lo desgen pueden pedir la excedencia y los infractores serán declarados cesantes.

LOS OBREROS DE TRANSPORTES

Málaga.— El Sindicato de Transportes ha presentado el oficio de huelga para el próximo día once.

—Ha fallecido el obrero socialista Rafael Torralba, que fué agredido por su compañero Francisco Borja.

HUELGA EN UNA MINA

Bilbao.—Los obreros de la mina del Hoyo, de filiación comunista, se han declarado hoy en huelga.

DE LA PROVINCIA

Hieren gravemente de un tiro a un vecino de Villalumbroso

A las ocho y cuarto de la noche de ayer ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, el vecino de Villalumbroso, Fidencio Baquerín Acero, de 43 años de edad, casado, que sufría graves heridas producidas por arma de fuego.

El personal facultativo del establecimiento apreció al señor Baquerín una extensa herida situada en el antebrazo izquierdo, con magullamiento de las partes blandas, ocasionada por una perdigonada.

Hoy los doctores del Hospital practicaron una delicada operación al herido, que continuaba esta tarde ligeramente aliviado dentro de la gravedad de su estado.

Por noticias particulares sabemos que el suceso se registró ayer

alrededor de las dos de la tarde, cuando el señor Baquerín se dirigía al café del pueblo según tenía por costumbre hacer.

Parece ser que su agresor, llamado Dato Graja, joven de 21 años, esperaba al señor Baquerín en la puerta accesorio de su domicilio, próxima al café, y una vez que el agredido había traspuesto dicho lugar sin ver a nadie, el referido joven le hizo tres disparos de escopeta, uno de los cuales le alcanzó en el antebrazo izquierdo, produciéndole la herida que sufre; otro en el costado del mismo lado, que no le ocasionó daño alguno gracias a una voluminosa cartera que guardaba y el tercero, hizo blanco en la mampara del establecimiento adonde se dirigía la víctima de este suceso.

El señor Baquerín fué auxiliado por varias personas y después de ser asistido convenientemente en Villalumbroso, se trasladó a última hora de la tarde de ayer a Palencia.

El móvil de la agresión obedece a antiguos resentimientos particulares.

Entre las personas que acompañaron al señor Baquerín a nuestra ciudad, figuraba su hermano don Germán, en la actualidad alcalde de Villalumbroso.

En este pueblo ha producido gran consternación este suceso.

Seguimos nuestros caprichos, ora a derecha ora a izquierda, por un lado y otro, según nos lleve el viento de las ocasiones.—MONTAIGNE.

Los tiranos siempre quieren la servidumbre no la benevolencia de sus súbditos y por eso, antes de ser amados, desean ser temidos.—MONTAIGNE.

HERNIADOS CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Ibiza, 22 de noviembre 1932. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona. Muy Sr. Mío: Curado ya de la hernia que sufría y como prueba evidente de ello declaro que hace ya más de un año que no llevo ningún aparato, le autorizo a publicar tan feliz resultado que debo al excelente método C. A. BOER. De Vd. agradecido amigo y s. s. Quirino Cerón, Subalterno de la Estafeta de IBIZA (Baleares).

Castroponce, 20 de julio de 1932. Sr. D. C. A. BOER. Muy estimado Sr. mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afm. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, párroco, Castroponce, (Valladolid).

Madrid, 10 julio 1932. Sr. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos C. A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted atto. s. s. q. e. s. m. Antonio García, Calle Preciados, 56, Madrid.

HERNIADO Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

Valladolid, lunes 9 enero, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, martes 10 enero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Burgos, viernes 20 enero, Hotel Norte-Londres.
León, sábado 21 enero, Hotel Paris.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38 BARCELONA.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Felipe Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por sus calorías, consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite decir son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11 TELEFONO 150

Sucursal MAYOR, 189

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de Enero la motonave "REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUÑA" el 5 de Febrero

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

COMPRE V. UN CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle un CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.

FEDERICO P. LUIS (Veterinario) San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGRONO

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.

Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Práctica Farmacológica Farmacológica del mundo.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES:— VILES :—: Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

ANTES SE DECIA: EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE. PERO HOY SI NO SE ANUNCIA

El paño se apollilla ANUNCIESE EN

- EL DIARIO - PALENTINO

QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA LUSTRADA

MATIAS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23 y oficinas, núm. 175.

¡REGALOS PRACTICOS!

VEA LOS ESCAPARATES DE EL SIGLO XX

Son muy estimados.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en Ramo de incendios. 13.694.894'40
Id. de vida. 8.660.017'90
Id. de accidentes. 3.560.483'08
Id. de transportes 3.651.541'56

Total. 29.566.936'94

Cifra no superada por ninguna en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía Libres. 28.545.165'71
Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62

Pesetas. 66.591.927'33

Capital social: 12 millones Completamente desembolsados (60.000 acciones a 200 pesetas cada una)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia don Hilario Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral, 186

Sinistros de incendios pagados desde 1865 a 1929 Pesetas 522.313.393'90

¡PASCUAS! ¡REYES!

No se preocupe si ha de hacer algún regalo

Visite la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 5 PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

CUBRESEMILLAS Arados bisurcos y trisurcos con ventaderas de acero blindado, de reja y formón. Dispongo de un tipo de trisurco muy ligero. Gradadas articulada, zig-zag y de discos. Prensas empacadoras de paja y alfalfa y toda clase de maquinaria agrícola en general. Productos Cooper, para desinfectar establos y ovejías. Casa PABLO PINACHO MARCOS (Cesionario de Múgica, Arellano y Cia.) Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

HUERTA se arrienda de seis obradas, de primera calidad, en término Allen del Río, con aguas abundantes, casa y árboles frutales. Informes, Juan Maza, Colón, 16.

Quiere estar satisfecho de su compra decídase hoy mismo por el

Opel

4 y 6 CILINDROS

concesionario

JESÚS PUERTAS M. P. 11, 135

VENDO 400 plantas de chopo lombardo, 3 años, altura tres metros. Para verlas y tratar, Lantadilla, Feliciano Lantada.

ESTUDIANTES. Señora viuda, admitiría dos en familia. Pensión 4 pesetas; Razón, Plaza Mayor, número 4.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

MUEBLES. Se venden varios en General Amor, 65, entresuelo, centro.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inferiores. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

VACAS EN VENTA, 2 novillas de cuatro años, holandesas, pura raza, próximas a parir, de 36 a 40 cuartillos; un toro de 30 meses. Para tratar Parmenio Ruiz, Herrera de Pisuegra.

TERRENOS para edificar, hacer finca de recreo, mejor zona ensanche ciudad, véndense varios miles de metros. Informes Ferrería Arias.

ATENCION

Se vende barata una máquina de prensar paja y un Braban, facilidades para el pago. Félix Muñoz, Osorno.

MACHO se vende uno de siete años, siete cuartas y diez dedos, a toda prueba. Su dueño Constantino Sánchez, Monzón de Campos.

CAMBIO piso bien soleado, buenas condiciones, por sitio céntrico. Plaza de Cervantes, 6. Jesús Miguel.

El Diario Palentino

Más de 6.000 lectores

EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA

PRESUPUESTO A VUELTA DE CORREO

APARTADO, 17 TELEFONO, 6

Recordatorios funerales

208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la

—: imprenta :—

EL DIARIO PALENTINO (TELÉFONO, NÚM. 6)

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

no espere ni un día más compre hoy mismo un

Opel

J. Puertas M. Pral, 135

SE ARRIENDAN 384 de tierra a las dos horas llanueva del Campo. Informará Herminio Torrijos, 27, Madrid.

MULA se vende una de años, dos dedos de alzada, tratar en Fuentes de Valdepero con Julián Pedrosa.

OFICIAL herrero se ofrece la capital o fuera de ella, de 19 años de edad, tratar con Paciano Manzanera, Melgar de Yuso.

SE VENDE madera de Peral olmo y álamo, en el término Duñeas. Dará razón Calleja, en Venta de Baños.

POR NO PODER atender a la clientela propia. Para comprar se, con su dueño Mariano Melgar, en Venta de Baños.

MULA se vende una de años, alzada un dedo, a toda prueba. Informes Anatolio Fuentes de Valdepero

LEA USTED EL DIARIO